

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19794** *TRMA TRANSPORTE URGENTE, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 720/2010, ejecución número 57/2011, a instancia de doña Sara Sánchez Alonso, contra el ejecutado Trma Transporte Urgente, Sociedad Limitada, sobre Cantidad, se ha dictado en fecha once de junio de dos mil doce, resolución declarando a la parte ejecutada "Trma Transporte Urgente, Sociedad Limitada", con CIF número B83908384, en situación de insolvencia total por importe de 6165,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 11 de junio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120044403-1